

CONSULTING SERVICES CSI-INTL C.LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA CONSULTING SERVICES CSI – INTL CIA. LTDA

En la ciudad de Quito a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, por convocatoria realizada según el Artículo Séptimo de la constitución de Consulting Services CSI y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios siendo las once horas, comparecen por sus propios y personales derechos:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
MARIA FABIOLA FONSECA CUSTODIO	USD \$ 399,00
MARIBEL DE LOS ANGELES UTRERAS AGUILAR	USD \$ 1,00
TOTAL	USD \$ 400,00

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General ordinaria Universal de Socios sin convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señorita Maribel de los Ángeles Utreras Aguilar y actúa como secretaria la Señora María Fabiola Fonseca Custodio.

Por Secretaría se manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Aprobación del informe del Representante Legal.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio fiscal 2017.
3. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el año 2017.

Una vez que se ha instalado la Junta General ordinaria y Universal de Socios, se procede a tratar cada uno de los puntos del Orden Día de la siguiente manera: La Junta trata el primer punto del Orden del Día, la Representante Legal de la empresa previamente entregó su informe de actividades por el ejercicio 2017 a los socios por lo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad por el 100% del capital social pagado. Toda vez que las socias presentes gozan del cargo de

CONSULTING SERVICES CSI-INTL C.LTDA.

administradoras de la compañía y que no existen otros socios además de aquellas, el informe se aprueba con la votación de las dos personas presentes conforme lo permite la ley.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día: Luego que previamente fueron enviados los Balances de Situación Financiera, de Resultados y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2017 y una vez que todas las cuentas contables han sido revisadas, los balances son aprobados por unanimidad por el 100% del capital social pagado.

En el tercer punto del orden del día la señorita Maribel de los Ángeles Utreras Aguilar solicita tomar en consideración la recomendación de la Gerencia respecto a los resultados del ejercicio y los factores que sustentan la misma, ante esto la señora María Fabiola Fonseca Custodio manifiesta su mismo sentir, en que los resultados netos obtenidos dentro de la compañía, es decir, el valor de \$ 27,393.48 sean repartidos a sus socios, para lo cual la Señorita Maribel Utreras pone a consideración de la junta mediante moción y luego de la votación del 100% del capital social pagado se aprueba este punto por unanimidad.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los socios presentes.

La junta se clausura a las trece horas y al expediente de la Junta se agrega la nómina de socios asistentes y los documentos aprobados.



MARIA FABIOLA FONSECA CUSTODIO

Socio 99.75%

SECRETARIA



MARIBEL DE LOS ANGELES UTRERAS AGUILAR

Socio 0.25%

PRESIDENTE